### **PROGRAMA**

### AULA ABOGACÍA Y DERECHOS HUMANOS



# Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

#AulaDDHH

Miércoles 3 de julio de 2024 – 16:30h

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia Plaza Tetuán, 16, 46003 Valencia & Online\*.

\*Se remitirá el link de conexión el 3 de julio por la mañana a las personas correctamente inscritas a través de la web del ICAV.







## Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

16.30 - 16.40

Presentación

**Dª Trinidad Piquer García,** diputada 11ª del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

16.40-18.00

Ponencia marco: El derecho al buen trato

Patricia Fernández Vicens, abogada experta en infancia.

Claves para el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en procedimientos judiciales

Herramientas para la defensa jurídica a NNA migrantes

**Patricia Fernández Vicens** 

18.00 - 18.15

Turno de preguntas

En caso de necesitar interpretación a lengua de signos para asistir a la jornada, no dude en comunicarlo a <u>fundacion@fundacionabogacia.org</u>







# Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

### **OBJETIVO**

- 1.- Entender la Convención sobre los Derechos del Niño y otros textos de derechos humanos como instrumentos jurídicos directamente invocables en la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia.
- 2.- Aproximar a los y las profesionales al concepto de buen trato a niños, niñas y adolescentes en los procedimientos judiciales, para adquirir herramientas que permitan ofrecer una asistencia jurídica adecuada, teniendo en cuenta las recientes reformas legislativas civiles y penales.
- 3.- Ofrecer una perspectiva específica de las necesidades de la infancia especialmente vulnerable: niñez víctima de violencia e infancia migrante.

#### **DETALLE DE TEMAS A TRATAR**

#### Ponencia marco: El derecho al buen trato

- 1. La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- 2. Directrices del Consejo de Europa de una justicia accesible a la infancia.
- 3. Novedades introducidas por la LOPIVI.
- 4. El Convenio de Estrasburgo para el ejercicio de los derechos de los niños (1996).
- 5. El Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, hecho en Lanzarote el 25 de octubre de 2007.
- 6. El control de convencionalidad

### Herramientas para el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en procedimientos judiciales

- 1. Buen trato en el asesoramiento jurídico y exploración a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.
- 2. Claves para el acompañamiento psico jurídico a niños, niñas y adolescentes migrantes: una mirada intercultural.







# Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

### **INSCRIPCION E IMPORTE**

#### JORNADA GRATUITA.

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio <u>www.icav.es</u> en el apartado de formación, <u>Oferta Formativa</u>.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

### POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN**: Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **BAJA**: Deberá comunicarse a <u>formacion2@icav.es</u>, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación. Transcurrido dicho plazo, cualquier anulación no dará derecho a devolución del importe abonado.
- OPCIÓN PRESENCIAL: Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado INSCRIPCIÓN habiendo asistido a la totalidad del curso.
- OPCIÓN STREAMING: Deberá quedar constancia de la conexión el día de la impartición del curso desde el inicio a la finalización de la sesión, debiendo acumular el 100% de las horas previstas.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL**: En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.
- CERTIFICADO: Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del 5º día tras finalización del curso. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (<u>www.icav.es</u>) a través de ACCESO COLEGIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Gestión Personal, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.





Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (<u>www.icav.es</u>) a través de ACCESO ASOCIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable "certificados de formación" y clicar en acceder.

**No colegiados/as** en la web del ICAV (<u>www.icav.es</u>) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado <u>Certificados No Colegiadas/os</u>, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

### **CONEXIÓN TALLER (SOLO STREAMING)**

El seguimiento streaming del curso se realizará a través de la plataforma Adobe Connect. Desde el Departamento de formación del ICAV, se le remitirá, <u>al correo electrónico que ha registrado en su inscripción</u>, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, <u>la misma mañana de la celebración del curso</u>.







### **AULA ABOGACÍA Y DERECHOS HUMANOS**



### #AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía y Derechos Humanos organiza en las sedes de los Colegios de Abogacía de toda España jornadas para que abogados y abogadas incorporen el uso del enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos vulnerables.

Conoce más sobre la Fundación Abogacía y Derechos Humanos en:

<u>Fundación Abogacía Española y Derechos Humanos - Abogacía Española (abogacia.es)</u>

